

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155637272-2-2016-2024-574387185-S1
Razón Comercial:	DISTRIBUIDORA ODEL
Representante Legal:	Elida Mislana Abrego Jordan
Razón Social:	DISTRIBUIDORA ODEL, S.A.
RUC:	155637272-2-2016
DV:	51
Fecha de Inicio de Operaciones:	14 de Noviembre de 2024
Dirección del Establecimiento:	VIA ESPAÑA, CALLE 51 VIA GERARDO ORTEGA, S/N, S/N, CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Almacén por departamento.- Venta al por menor de productos textiles- Venta al por menor de calzados- Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina- Venta al por menor de electrodomésticos- Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet<ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados- Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco- Importación, distribución y venta al por mayor de productos cosméticos y artículos de tocador<ul style="list-style-type: none">- Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado- Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor- Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes- Venta de Juguetes.- Ventas al por mayor de artículos de belleza y uso personal.- Venta al por de mayor de productos del tabaco

Capital Invertido: 10000.00

Estado Sucursal: **Vigente**

Fecha de Expedición: 02 de Agosto de 2025 a las 8:57 08 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108978

www.panamaemprende.gob.pa